

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.206

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 7 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

El presidente refiere a los periodistas la primera parte de una curiosa historia.

La «Gaceta».

MADRID, 6.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo que tenga carácter oficial la invitación que se ha hecho a España para concurrir a la Exposición internacional de Cooperación de obras sociales, que se celebrará en Gante entre el 15 de julio y 15 de septiembre próximos.

Se encarga a las Cooperativas y entidades sociales dependientes del Ministerio de Estado, provincia y Municipio, que se ponga en relación con la comisión española para adherirse a dicha Exposición y organicen envíos que demuestren la vitalidad de España en este orden.

También se dispone que se faciliten transporte de envíos por las autoridades de Aduanas.

El director general de Seguridad.

El nuevo director general de Seguridad, señor González Hernández, marchó esta mañana en el rápido de Sevilla, para hacer entrega del Tercio de la Guardia civil que mandaba en la actualidad. Anoche conferenció con el subdirector señor Caparrós, con los altos jefes de la Dirección y con los comisarios de la Policía de Madrid.

El señor González Hernández regresará dentro de dos o tres días a la corte, para tomar posesión de la Dirección general de Seguridad e iniciar su actuación en ella.

Despachando.

El general Primo de Rivera despachó hoy con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Gobernación y Fomento.

Esta última había llegado hoy de Lérida de asistir a la inauguración de las obras del ferrocarril de Lérida a Balaguer.

Las economías militares.

En la Presidencia han facilitado hoy una nota en la que se contienen las economías obtenidas por amortizaciones de sueldos militares durante el mes de enero del corriente año.

La nota contiene la siguiente estadística:

Cinco coroneles a 12.000 pesetas, 60.000 pesetas.

Cinco tenientes coroneles, a 10.000 pesetas, 50.000 pesetas.

Un comandante, a 8.000 pesetas.

Cuatro capitanes, a 6.000 pesetas, 24.000 pesetas.

Siete tenientes, a 4.000 pesetas, 28.000 pesetas.

Dos alféreces, a 3.500 pesetas, 7.000 pesetas.

Hay que consignar, además, las economías eventuales de 13 cargos de capitán vacantes hasta que haya tenientes aptos y de tres capitanes de Estado

Mayor, vacantes hasta nueva promoción.

También un periódico, el «Heraldo de Madrid», en tono humorístico, ha relatado lo ocurrido en forma completamente falsa, suponiendo que el hecho había acaecido en Bulgaria y atribuyéndole a un señor Kanoff que envió a un ayudante suyo al juez, siendo portador de un besalamano en el que le pedía la libertad de la señorita detenida.

Agregaba que el besalamano decía al juez que si no ponía en libertad a la detenida lo haría su ayudante con el apoyo de la Guardia urbana.

En este asunto no ha intervenido ningún ayudante mío y, claro está, que el periódico que ha publicado eso tendrá su sanción.

Quiero vivir en un fanal; quiero que se sepa cómo vivo cómo actúo y por eso quiero salir al paso de lo que se ha dicho ahora para que la densa neblina de difamación que se había formado se disipe.

Mientras yo gobierne, actuaré así. Para eso me tomo la molestia de recibir a treinta personas todos los días.

He vuelto a leer el volante para convencerme de si había procedido con caballerosidad y he comprobado que todo lo que decía no era más que interesarme por la libertad, si era justa, de una señorita a quien no conozco.

Esta carta la escribiría siempre una y cien veces que me encontrara en el mismo caso.

Ya tienen ustedes—terminó diciendo—el primer capítulo de la historia. Veremos cuando puedo darles el epílogo de la misma.

Una conferencia.

Esta mañana conferenció extensamente el general Mayandiá con el decano de los jueces de Instrucción de Madrid, Pidiendo al indulto de Arce.

En la Presidencia visitaron al general Vallespina varios alumnos de diversas facultades para solicitar el indulto del sindicalista Arce, apodado «el Pezeta», condenado a la pena de muerte.

El general manifestó a los visitantes que hicieron la petición por escrito y esta tarde volvieron los alumnos a la Presidencia, entregando la instancia.

Burgos y las regiones.

Firmada por la Diputación, el Ayuntamiento y las representaciones de Burgos ha sido elevada al Directorio una instancia en la que se pide que se conserve la actual división por provincias, pues la regional vendría a centralizar todos los valores de la misma en una capital con perjuicio de las demás, que tienen los mismos derechos.

Además de la división general, tal como está proyectada, se haría deficiente la comunicación administrativa con las autoridades de que dependieran las

provincias, pudiendo producirse un verdadero desmembramiento.

Dando instrucciones.

El nuevo director de Seguridad se entrevistó con los coroneles del Cuerpo antes de marchar a Sevilla, dándoles instrucciones, pues piensa permanecer en la capital andaluza dos o tres días y a su regreso tomará posesión del cargo.

Política de subsistencias.

El gobernador duque de Tetuán, al recibir hoy a los periodistas dijo que iba a facilitarles una amplia información sobre subsistencias.

Recomendando que cuando los militares se encargaron del Poder el coste del trigo era inferior al de producción, se empezó por perseguir el contrabando, especialmente en las costas de Levante, obteniendo grandes resultados.

Luego se señaló el justo precio que habían de tener en relación con el coste del pan.

Las carnes están veinte céntimos más baratas el kilo que el año anterior.

Para el aceite se siguió el criterio de asignar en primer término lo necesario para la vida nacional y se buscó la manera de encauzar la exportación en forma conveniente para las clases productoras. No se ha establecido tasa para el aceite, limitándose la acción de la Junta a impedir la rápida subida que habían de ocasionar las enormes peticiones que hay hechas en el extranjero.

Luego facilitó el duque de Tetuán una larga nota condicionando la forma de la elaboración del pan en Madrid, advirtiéndole que los tahoneros que no lo hagan así serán castigados con la clausura de sus establecimientos.

Un autógrafo del ex kaiser.

MADRID, 6.—Don Jacinto Benavente ha recibido un retrato del ex kaiser de Alemania, con un autógrafo que dice así:

«Al grande y moderno dramaturgo español Jacinto Benavente, amigo fiel de Alemania.»—Guillermo»

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

Ayer mañana se celebró el matrimonio civil de la bella y simpática señorita Inés Rivero Torres, con nuestro querido y particular amigo, el distinguido joven don Alfredo Pellón de la Escalera.

Asistieron a los contrayentes, la distinguida dama doña Inés Torres, viuda de Rivero, madre de la novia, y don Alfredo Pellón, padre del novio.

La boda se celebró en una artística capilla levantada en casa de la desparejada, y bendijo la unión el virtuoso párroco de la iglesia de Santa Lucía, don Sixto Córdova.

Los novios, a los que deseamos una inextinguible luna de miel, salieron en el rápido para Madrid y otras importantes capitales españolas.

Han recibido valiosísimos y numerosos regalos.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró tarde ayer el bautizo de la preciosa hija de los distinguidos señores don Eduardo Fano, competensísimo capitán del gran trasatlántico «Cristóbal Colón», y doña Rita Suárez.

Administró el Santo Sacramento el excelentísimo señor obispo, actuando de padrinos los señores don Roberto Fano, hermano del padre, y doña Dolores Suárez, hermana de la madre.

El acto resultó brillantísimo. El prelado llegó a la iglesia acompañado de los muy ilustres señores clero y magistrado, el capellán candidato y el capellán del «Cristóbal Colón», don Juan Blázquez. El templo lucía espléndidamente decorado el atrio y el baptisterio. En éste resplandecía el flamante decorado de la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, inaugurada ayer, después de las obras de embellecimiento realizadas a cuenta de una devota.

El señor obispo fué recibido a la puerta de la iglesia por el señor cura parroco, don Sixto Córdova, revestido de capa pluvial, y por los señores conductores, que vestían de pelliz. Un selecto coro de señoritas, acompañado de brillante sexteto, ejecutó durante la ceremonia escogidos números de música, adecuada al acto.

Terminado éste, el prelado, Clero y seglares que asistieron, se trasladaron a casa de la distinguida señora doña Asunción Oyarralde, abuela de la bautizada, donde fueron obsequiados con espléndido «lunch».

A la recién bautizada se le impusieron los nombres de Mariona Gumer-sinda, de expresiva significación el primero, dada la profesión de su padre.

La situación internacional.

En Rusia, Servia, Montenegro y Honduras hay planteados conflictos graves.

El entierro de Wilson.

WASHINGTON.—Después de primeras horas de la mañana una enorme muchedumbre ocupaba todo el trayecto que existe desde la casa mortuoria del ex presidente Wilson hasta la Catedral.

Una doble fila de fusileros de la Marina cubría la carrera.

A las tres de la tarde, quedó organizada la comitiva.

Varios oficiales del Ejército y de la Marina sacaron en hombros el féretro y a la cabeza del cortejo se colocaron la señora Wilson y sus hijas, el presidente Coolidge y su esposa, algunos compañeros del Gobierno que existía cuando era presidente el finado y casi la totalidad de los miembros del Senado y de la Cámara de representantes.

El cortejo llegó a la Catedral a las tres y diez minutos de la tarde, celebrándose una solemne ceremonia religiosa.

Terminada ésta, se retiró toda la comitiva, quedando sólo la familia de Wilson, la cual no salió hasta que el féretro no fué enterrado en la cripta y ésta sellada.

En todas las ciudades del país se celebró un homenaje a la memoria de Wilson.

Los trabajos se suspendieron durante una hora, coincidiendo con la celebración de los funerales, y a las tres y media de la tarde en punto, en todas las iglesias de los Estados Unidos se verificaron ejercicios religiosos.

Otro ex presidente, grave.

WASHINGTON.—El ex presidente Taf, que actualmente preside el Tribunal Supremo se encuentra en cama enfermo de una afección gástrica.

Los médicos que le asisten se muestran pesimistas, diciendo que su estado es gravísimo.

Francia-Alemania.

BERLIN.—Noticias de París dicen que el embajador de Alemania va a reanudar sus negociaciones directamente con M. Poincaré.

En la Cámara francesa.

PARIS.—La Cámara aprobó por unanimidad de 321 votos el artículo primero de un proyecto de ley por el cual se fija la cuantía mínima de 1.000 millones de francos para las economías que han de introducirse en los gastos durante el ejercicio de 1924.

Ante una huelga portuguesa.

LISBOA.—El Gobierno adopta severas medidas de precaución para evitar que se alteren los servicios con motivo de la huelga que preparan los funcionarios de Teléfonos, Telégrafos y Correos.

Los plenipotenciarios españoles.

PARIS.—Conforme estaba anunciado, el martes llegaron los plenipotenciarios españoles que han de firmar el convenio sobre el Estatuto de Tángier.

De la revolución de Honduras.

WASHINGTON.—Noticias de Honduras dicen que el presidente López Gutiérrez ha conseguido reunir un efectivo de ocho mil hombres, para combatir a los rebeldes.

La revolución ha sido fraguada por el ministerio dimitido.

Sublevación en Rusia.

LONDRES.—Telegrafían de Riga que varias divisiones del Ejército rojo se han sublevado contra sus jefes, marchando sobre Moscú.

El Gobierno de los soviets, como medida de precaución, ha defendido la citada ciudad con fuerzas tártaras.

Otro conflicto.

PARIS.—Dicen de Atenas que las tropas serbias y montenegrinas han tenido un violento encuentro en la frontera. Los montenegrinos tuvieron 500 muertos, y 200 los serbios.

Idea que se acepta.

PARIS.—Dicen de Berlín que el segundo Comité de peritos aceptó la idea de Francia de constituir un Banco de emisión con tipo oro, siendo muy posible que el Reich también lo acepte.

Francia e Inglaterra.

LONDRES.—El primer ministro inglés hará un viaje a París para conferenciar con Poincaré, después de las elecciones francesas.

Concesión italiana.

LONDRES.—Mussolini anunció al Gobierno de Belgrado que Italia está dispuesta a renunciar a favor de Yugoslavia al derecho de prioridad en el pago de reparaciones por parte de Bulgaria.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

NOTAS COMICAS



¿Y POR QUE LE DEJASTE?
POR INTRANSIGENTE... ES UN HOMBRE QUE «NO SE CASA» CON NADIE.

Los que irán a Marruecos.

El sorteo de reclutas.

En el local de la Exposición se ha celebrado el sorteo de soldados, a quienes corresponde servir en los campos de África.

Entraron en sorteo 369 reclutas de la provincia de Santander, de los cuales correspondían a España 213, y 126 a Marruecos. Estos saldrán el 8 de Santander para embarcar el 10 en Barcelona.

El acto fué presidido por el teniente coronel señor Bustamante, jefe de la Caja de Reclutamiento, acompañado del señor Burgués, comandante; señor Martínez de la Escalera, capitán; y los tenientes señores Casado y Martínez.

El resultado del sorteo es el siguiente: Primer grupo.

A los clasificados en este grupo les corresponde servir en Artillería de montaña, Pontoneros, Carros de asalto y Artillería.

Entraron en sorteo 39 reclutas, de los cuales corresponde servir en África a los trece siguientes:

Juan Villegas Abascal, Eusebio Pérez de la Iglesia, Ponciano Prieto Argumosa, José Lanza Diego, Guicerno Vega Herrera, Bernardo Teja Venero, César Lorenzo Martínez, Martín Marticoena Testón, Santiago Prio Viadero, Ricardo Reventón Cabria, Pedro Velo Bárcena, Toribio Zorita Rodríguez y Juan Herrieros Morlote.

Segundo grupo.

Artillería pesada, Compañía de Alumbrado, Ingenieros zapadores, Telégrafos, Ingenieros obreros y Compañía del ferrocarril de Goya.

Entraron en sorteo 69 reclutas, correspondiéndoles para África a los 23 siguientes:

Domingo Abascal Porrés, Cesáreo Novoa Sáinz, Antonio Rotaache Landaburu, Ramón Haya Rivas, Arestes Celada Palazuelos, José María Peredo Arca, Eugenio Martín García, Agustín Helguera Soba, Fermín Serna Franco, Felipe Carreras Albo, Antonio Muñoz Quintanilla, Antonio González Pérez, Alejandro Mora Molinero, José Negrete Paro, Leoncio Ortiz Gordón, Alfredo Gómez Blanco, Benito Beigán Nieves, Aurelio Brijuela Rumayor, Basilio Díaz Sáinz, José Fernández San Millán, Hipólito Apodaca Suárez, Francisco Arnáiz Solórzano y Fernando Romilla Gómez.

Tercer grupo.

Caballería, Artillería ligera, Infantería de Marina, Ametralladoras de posición.

Entraron en sorteo 27 reclutas, correspondiendo para África a los nueve siguientes:

Francisco Pérez López, Norberto Sancho Campo, Ángel Santos Arroyo, Anastasio Ochoa Osorio, Ángel Sáinz Martínez, Agustín González Vaquería, Celestino García Echevarría, Domingo Sujo San Martín y Bernabé Tabernilla Sáinz.

Cuarto grupo.

Infantería, Intendencia y Sanidad. Entraron en sorteo 234 reclutas, correspondiendo servir en África a los 91 siguientes:

Fernando Torre Escadillo, Ignacio Ruiz Arcu, José Uriarte Angulo, Luis García Iturralde, Griaco Quintana Rojas, Elviro Santa María Torre, Emilio Barberena Castañeda, Florencio Gil Rueda, Ramón Moncalán González, Aurelio Fernández Santín, José Ruiz Concha, Mariano Casuso Cagigas, Eugenio Teja Villegas, Rafael Barrios Urteastondo, Miguel Cavia Blanco, Ricardo del Río Ranero, Miguel Regalo Fernández, Florencio González García, Manuel Bustillo Rasines, Justo Castañedo Llanilla, José Cortabarría Aguilera, Pedro Fernández Carro, Antonio Cano Cobo, Santiago Gómez San Sebastián, Francisco Alvarado Alvarado, Cosme Bedia Cotero, José Cagigas Castañedo, Bonifacio Bartolomé Pellón, José Cantero Díaz, Juan José Gómez Cayón, Fernando Romero Gómez, Aureliano Crespo Rodríguez, Ramón Portones Arques, Alberto Sáinz Gandarillas, Demetrio Rui Bezanilla, Ramón López Varela, Valentín Gómez Fernández, Joaquín Abascal Lastra, Francisco Palacio Gómez, Pedro Llanza Aja, Feliciano Manócho Aparicio, Francisco Blanco Bezanilla, Timoteo García Cortés, Agustín Leivar

El domingo hemos oído a la Radio Ibérica desde Madrid; la longitud de onda sigue la misma, desgraciadamente, ahora en su modulación ha ganado muchísimo, y al parecer también en potencia.

Los ensayos transatlánticos entre Francia-Inglaterra y los Estados Unidos, han tenido un franco éxito; se han conseguido comunicaciones en los dos sentidos, durante horas enteras.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El domingo hemos oído a la Radio Ibérica desde Madrid; la longitud de onda sigue la misma, desgraciadamente, ahora en su modulación ha ganado muchísimo, y al parecer también en potencia.

Los ensayos transatlánticos entre Francia-Inglaterra y los Estados Unidos, han tenido un franco éxito; se han conseguido comunicaciones en los dos sentidos, durante horas enteras.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

Fernández, Tomás Escadillo Arroyo, Rafael Gómez Créspe, Angel Alberti Tomé, Manuel Ortiz Higuera, Francisco Navamuel Rúa, Luis García Gil, Ramón Escalante Escalante, Evencio Cardenal Rodríguez, Vicente Fernández Mata, Eloy Santa María Mallorga, Emilio Martín Arroyo, Emiliano López Alonso, Aguilino Martínez Eguren, Miguel Urreste Ruera, Francisco Gómez Díez, Marcos Madrazo García, Francisco Ceballos Martín, Enrique González Roiz, Lucio Pescador Arques, Francisco García Aja, Carlos García Carreño, Gabriel González Martínez, Julián Noriega Palomera, Manuel Iglesias Branda, Griaco Valmoreda Prada, Gaspar Ortiz Gutiérrez, Francisco Alegre Riva, Mariano Cotero Lavín, Andrés Ruiz Ricondo, Constantino Otero Pérez, Anibal González Villalón, Fernando Leguna del Barrio, Matías González Landeras y Antonio González San Miguel.

RECLUTAS A MELILLA

Los reclutas que se citan a continuación deben presentarse en todo el día de hoy, 7, en la Zona de Reclutamiento de esta capital, para recibir instrucciones relacionadas con su marcha.

AMPUERO.—Número 17, Fernando Torre Escadillo. ARREDONDO.—Número 9, Domingo Abascal Porres. CAMARGO.—Número 43, Orestes Ceballos Palazuelos; número 43, José María Peredo Arca; número 46, Ricardo del Río Ranero. CASTRO URDIALES.—Número 75, Eugenio Martín García; número 86, Agustín Helguera Soba. LAREDO.—Número 24, Felipe Carreras Albo. MARINA DE CUDEYO.—Número 8, José Cagigas Castañedo. MEDIO CUDEYO.—Número 2, Juan José Gómez Cayón; PIELAGOS.—Número 47, Ramón López Varela. RAMALES.—Número 18, Valentín Gómez Fernández. RIVAMONTAN AL MAR.—Número 5, Joaquín Abascal Lastra. SANTANDER.—Número 445, Antonio González San Miguel; número 106, Evencio Cardenal Rodríguez; número 116, César Lorenzo Martínez; número 154, Aurelio Grijuela Rumayor; número 181, Eloy Santamaría Mayorga; número 186, Emilio Martín Arroyo; número 194, Aguilino Martínez Eguren; número 213, Miguel Urreste Rivera; número 216, Angel Sáinz Martínez; número 291, Rafael Vega Roiz; número 360, Carlos García Carreño. VOTO.—Número 17, Andrés Ruiz Ricondo.

Manuel G. Idígoras

Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. MEDICINA GENERAL. BLANCA, 9, SEGUNDO.—TELEF. 97. Consulta de doce a una y media.

RADIOTELEFONIA

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El domingo hemos oído a la Radio Ibérica desde Madrid; la longitud de onda sigue la misma, desgraciadamente, ahora en su modulación ha ganado muchísimo, y al parecer también en potencia.

Los ensayos transatlánticos entre Francia-Inglaterra y los Estados Unidos, han tenido un franco éxito; se han conseguido comunicaciones en los dos sentidos, durante horas enteras.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

El conde de Alba de Yeltes, en su discurso radiotelefónico de días pasados, se admiraba, con justa razón, de que pudiéndose contar por cientos de miles los aparatos receptores en el mismo Londres, los aficionados no se molestaban unos a otros haciendo oscilar sus antenas, y ponía de relieve la disciplina de aquel pueblo, haciendo votos para que cuando en España hubiese la radiodifusión le imitará-

mos. Pues bien, entre la ciudad y sus alrededores habrá en ésta 14 o 16 aparatos receptores, y desde hace unos días hay uno que molesta de una manera formidable a los demás; más bien parece un emisor que un receptor. Por favor, seas quien seas, modera tus empujes, ten en cuenta que con la reacción sólo no sintonizas tu aparato, dale bastante coba primero a la «self» y a los condensadores y refuerza después con la reacción. Ten en cuenta que aunque no nos privas de oír, nos estás silbando toda la noche a los oídos.

siendo principalmente de notar la obtención por el amateur francés M. Deloy, con la del americano IMO., con longitud de onda de 100 metros y potencia de 350 vatios. Con esto queda demostrado que es la onda pequeña la del porvenir, tanto en telegrafía como en telefonía.

Ya que hablamos de pequeñas longitudes de onda diríamos que en los Estados Unidos se han hecho pruebas con sorprendentes resultados en telefonía, con longitudes de onda de 50 metros, siendo lo más notable que el efecto fading no existe, que era el principal baluarte de los partidarios de la onda larga.

DEL PROGRAMA INGLÉS

Día 7.—Londres, 9,40. Planta Mágica (Mozart), actos II y III, del Royal Opera House. Broadcasting simultáneo.

Día 8.—Bournemouth, 7,45. Noche de compositores italianos. Selección de Rossini, Leoncavallo, Puccini, Verdi, Donizetti y Ponchielli.

Manchester, 10,16. Lección de español.

Día 9.—Londres, 8,30. Sanson y Dalila (Saint Saens), actos I y II, del Royal Opera House. Broadcasting, simultáneo.

T. S. H.

ERICA HOLTSMANN

Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO. Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Payano, R. Gómez, Arrarte y Ribalagayna, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El expediente incoado por el Ayuntamiento de Lueña con motivo de la publicación del secretario de aquella Corporación, don Cosme Puente.

—El recurso de alzada promovido por don Pedro García y don Matías Castañal, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pasieguero, exigiéndoles el reintegro de cantidades abonadas a la Hacienda pública en el concepto de contribución de utilidades.

—El de don Lino González, por haber acordado el Ayuntamiento de Camaleño la supresión de la plaza de médico de Espinama.

—Un recurso de alzada interpuesto por don Saturnino Salas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Miengo relacionado con el aprovechamiento y mejora de un manantial de agua de la fuente de San Vicente.

—Otro recurso de don Angel Prado, por haber acordado el Ayuntamiento de Potes la construcción de un Banco en la plaza de la villa.

—El de don Baldomero Celis, contra el nombramiento de depositario del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

—El expediente instruido para declarar la caducidad de la concesión del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Trasiaviña.

—El presupuesto carcelario del partido de Cabuérniga para el próximo ejercicio económico.

—Queda enterada la Corporación de la Memoria y balance correspondiente al pasado año del Consorcio del Depósito Franco del Puerto de Santander.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

NOTAS PALATINAS

Audiencias militares. MADRID, 6.—Esta mañana recibió el Monarca la siguiente audiencia militar:

General Los Arcos, que fué a despedirse del Rey, por ir a posesionarse del cargo para el que ha sido designado en la división; coronel Manuel de Arce; teniente coronel Martínez Unzué y Nieves; comandante Fernar, Candeiro, de Axpe y Escobar; capitán Guzmán; alférez de complemento y veterinario de primera, Vidal.

Cumplimentando a la Soberana. Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia fué cumplimentada por los marzales de Comilés, Martirell y Atape.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92.

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Información deportiva.

Ante Aragón-Cantabria.

De nuestro estimado colega «El Noticiero», de Zaragoza, recogemos las siguientes líneas:

«Ceguera padecerá quien no apreciase en el partido que se comenta los valores positivos de nuestro fútbol; notoriamente destaca el equipo de selección en sus fundamentos. No pequeña satisfacción me produce el que así haya sido, porque la realidad da la razón a más opiniones varias veces expuestas y últimamente cristalizadas en unas cuantillas honradamente sentidas que envié, por petición insistente a un periódico deportivo catalán.

Buylla, Albea, Euzard, Santías, Jacobo, Arróstegui, Avestarán, son indiscutibles en el equipo regional. Esta es mi opinión, modesta y libre de prejuicios. Insisto en entender que debe establecerse un orden de preferencia para la elección de los elementos componentes del equipo; primero los aragoneses; después los que como tales puedan ser considerados por razón de estancia; después los demás, pero a esta «después» no debe llegarse, porque el ejemplo del domingo es terminante.

«Son múltiples las razones para que a Santander vayamos nosotros solos, pero después de vista la actuación de nuestros jugadores no habría razonamiento para intromisiones que no se necesitan.

«El equipo está virtualmente formado y sancionado por la opinión sensata; con que haya ocasión de entrenarse y con que la Federación nombre capitán del mismo a quien merezca serlo, a Buylla, es suficiente. El se encargará de lo demás.

«Y esto será un nuevo motivo de gratitud.»

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

El Comité directivo de esta Federación, que desde hace más de un mes se encuentra disuelta, ha convocado por tres veces a la asamblea de Clubs para hacer entrega de sus cargos, sin que en ninguna de ellas los Clubs hayan hecho acto de presencia, y se les CONVOCA NUEVAMENTE PARA MAÑANA, VIERNES, A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE, en el Gimnasio Aduanquero para el nombramiento de nuevo Comité directivo.

Por la falta de asistencia de los Clubs a las convocatorias, esta Federación ha paralizado sus trabajos, y, naturalmente que los perjuicios (que somos los primeros en lamentar) que se ocasionan al pedestrismo es grande, máxime si tenemos en cuenta que el Campeonato de España está encima y la F. A. M., por estar sus directivos disueltos, y los Clubs no interesarse por la marcha de la misma, no la ha sido posible hacer el equipo de selección.

Con este motivo este Comité ha dispuesto (mientras se celebra la asamblea de Clubs) que el próximo domingo se celebre un «Cross», con el fin de que los nuevos directivos hagan la selección que ha de representar al pedestrismo cántabro en el Campeonato de España.

RECORRIDO.—Salida: Calle de Castilla, entrar en los terrenos del Norte (entre vías) seguir hasta la caseta de cruce, entrar en el prado llamado del Pasiego, salir a la plaza de toros, seguir hasta Cuatro Caminos, subir Avenida (de Pedro San Martín, Paseo del Alba, bajar la calleja de Arna, entrar calleja de las Higueras, Tetuán, Mirado, Paseo de Pereda, Avenida de Alfonso XIII, calle de Castilla (meta).

Esta prueba, teniendo en cuenta que es para seleccionar, se correrá sin premios.

Los Clubs adheridos a esta Federación y que tienen la obligación de asistir a la reunión de pleno son: Unión Montañesa, Real Racing Club, Esperanza de Torrelavega, Real Sociedad Gimnástica, Realansa F. C., Racing de Reinosa, Muniadas F. C., Cultural Deportiva de Guanzizo, Montaña Olímpica, C. D. Cudeyo, Eclipse F. C., Barreda Sport, Monte Sport y Siempre Adelante.

N. de la R.—Uno de estos días comentaremos esta nota ofensiva, que nos ha enviado la F. A. M.

EN SOLARES

El pasado domingo se jugó en Solares un partido amistoso entre el Siempre Adelante, de Santander, y el equipo local.

El partido comenzó de interés por la cantidad de los locales, que tan sólo «desfilados» de amar pronto tuvieron.

Baste decir que terminó el primer tiempo, con tres tantos el Cudeyo, por cero sus contrarios; acabó el partido con el mismo tanteo de los endevanes y cuatro tantos los siempre adelantados, después de haber estado dominados en casi la totalidad del partido.

Vendí es que el portero del Siempre Adelante metió todo lo que le tiraron, que no fué poco, pero de tener el Cudeyo un poco de codicia y entusiasmo no me dudo que el tanteo del primer tiempo hubiera aún mejorado en el segundo.

No me extraña tuvieron también en Solares, en un partido, adelantados los dos equipos de modo que, hacían una cada escapada de los contrarios fuera un goal.

El portero del Cudeyo, enfermó como estaba, no debió jugar.

El arbitraje muy acertado, a no ser al conceder el tercero y cuarto goal de los siempre adelantados, por no ser un goal muy oportuno, ya que el jugador y rebote fuera, y el último un offside clarísimo.

La mala colocación en los dos casos del árbitro, le impidió ver estas jugadas, bien claras.

El Siempre Adelante, desconocido en estos pueblos, ha hecho buena impresión y es fácil se repita pronto el partido.

SOCIUM DEPORTIVA RADIUM F. C.

Se convoca a todos los socios de este Club a junta general extraordinaria, para esta noche, a las ocho, en el café de don Manuel Vallina (antigua de Rucabao) para tratar asuntos de interés e inaplazable resolución.—LA DIRECTIVA.

POR TELÉFONO

La selección guipuzcoana.

SAN SEBASTIAN, 6.—El equipo de selección guipuzcoana que contendrá con la vizcaína, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Eizaguirre, Amillara, Bargas, Garborena, René Peti, Matías Aretxabal, Juanquero, Matías Aguinaga, Urbina, Galdames, Yurrita.

Como suplentes fueron designados Garay, Olazeta y Portu.

Sesiones municipales.

El proyectado balneario en el Sardinero.

Ayer como miércoles, celebró sesión ordinaria la excelentísima Corporación municipal. Presidió el alcalde y estuvieron presentes los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Rubayo, Aldasoro, de la Hoz, Cortiguera, Roiz de la Parra, Herrera, Valle, Gómez (C.), Colongues, Ferreras, Collantes, Maestre, Sotorrio, Basinas, Eguilior, Corrales, Flor Obregón, Terán, García del Río, Varela, Incera, Sagelana, Casuso, Barquín, García (A.), Sagelana (S.), Pascual y Callejo.

no, y dice que si por epidemia u otro imprevisto análogo fuera preciso el aumento de personal en la Estufa, se haría así. Se acepta unánimemente lo propuesto por el señor Pérez del Molino, y se aprueba el dictamen. —Se acuerda abonar unos jornales a don Elías Arce, y un quinquenio de su difunto marido a doña Ana de Cos. —Queda sobre la mesa, a petición del señor Gómez Collantes, el negar una diferencia de sueldo a don Rafael Antón, y el cubrir la plaza de administrador de la Pescadería, que dicho señor desempeña interinamente. —Se niega un quinquenio que solicita don Buenaventura Delgado, y se conviene en no nombrar por ahora empleado meritorio a don Eugenio Riyo.

ANTES DEL DESPACHO

El señor gobernador da cuenta de haber resuelto, como pretendía el Ayuntamiento, el recurso interpuesto por don Víctor Labadie, contra el Municipio. La misma autoridad ha desestimado el recurso interpuesto por el practicante don Domingo Campuzano, el cual pretendía cobrar emolumentos extraordinarios por las operaciones de medicina. Igualmente ha desestimado el general Salguero la pretensión de don José María del Río, contra una multa que la Alcaldía le impuso.

—Se aprueba el anunciar en el «Boletín Oficial» las condiciones para la subasta de impresos del Municipio. —A don Francisco Javier se alquila un transformador propiedad del Ayuntamiento, previas determinadas condiciones y el pago de 100 pesetas mensuales. —Se concede una sepultura a don Luis García; a don Isidoro del Campu se le autoriza el traslado de restos mortales desde el cementerio de San Fernando al de Cintego y se acuerda

devolver la fianza al contratista de la verja de los jardines de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

—Don Tomás Valle pide permiso para construir una galería en la calle del Doctor Madrazo, número 18; don Vicente Cagigal, para construir una cochera, en el número 7 del Paseo de Menéndez Pelayo; don Ramón Prieto, para un invernadero en «Villa Piquío» y don José Pernía, para edificar dos grupos de casas en el barrio de Cajo.

—Se concede todos estos permisos. —Se niega una parcela que solicita don Manuel Menocal, y se le autoriza para levantar una casa en el pueblo de Monte.

Queda enterada la Corporación del importe de las cuentas de la semana. —De la Comisión de Policía se autoriza a don Ponciano Dígón para colocar tres veladores en el bar «Mundial»; a doña María Luz Ojinega, para poner a su nombre el puesto número 12 de la plaza del pescado, y se aprueba darle en propiedad una plaza de músico de primera a don Pablo Antón.

—Se aprueba el acta de exámenes de guardias municipales celebrados últimamente, y queda sobre la mesa el autorizar al señor Quintana para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

—Se aprueba la distribución de fondos de la Comisión de Ensamble, y se concede una parcela en Monte a don Marceliano Castañedo, única cuestión que figuraba en los asuntos sobre la mesa.

Y se levanta la sesión, a los treinta y cinco minutos de haber dado comienzo.



EL PRECIOSO ALTAR DEDICADO A LA BEATA TERESITA DEL NIÑO JESUS, INAUGURADO CON GRAN ESPLENDOR EN LA RESIDENCIA DE LOS PADRES CARMELITAS.

La situación en Marruecos.

Revisión de la causa contra el capitán Valcárcel.

Un suboficial y un paisano muertos. MELILLA, 6.—Cuando recorría los puestos afectos a Tafsit el suboficial del batallón de Isabel la Católica Francisco Díaz, varios moros ocultos hicieron fuego, matándole. El cadáver fue traído a la plaza.

tuviera la resistencia a todo trance y se esperara la llegada de las fuerzas que hubian de ir de Annual.

El sumariado preguntó si iba a caballo, ordenándose así, pero cuando fue a la cuatira a buscarlo vió que habian desaparecido todos.

Entonces emprendió la marcha a pie y en el camino encontró a unos moros adictos que huían a caballo.

Cuando llegó a Izumar vió que la posición habia sido evacuada e incendiada, en vista de lo cual se dirigió a Dar Drius, donde el comandante de Estado Mayor, señor Simeoni, le ordenó que saliera rápidamente para Melilla, con objeto de enterar a las autoridades melillenses de lo que estaba pasando.

El capitán Valcárcel marchó a Melilla en un auto que el propio comandante Simeoni le proporcionó y no le fué posible volver a la posición, porque ya estaba todo copado.

El Consejo estimó que el capitán Valcárcel habia procedido con negligencia, pues en Izumar debió imponerse a los indígenas que huían y organizar la resistencia.

El fiscal, general Villegas, entiende que no hubo tal negligencia y que procede absolver al procesado.

El defensor glosó los principales párrafos del escrito del fiscal, conformándose con las conclusiones de éste. La causa quedó concluida para sentencia.

Comunicado oficial. «Zona Oriental.—En la madrugada de hoy, el enemigo ha volado el puente del ferrocarril de Portafud a Melilla, quedando dos pilas destruidas y faltando las bridas en ocho carriles.

La escuadrilla de aviación practicó un minucioso reconocimiento en el frente de la llanura de Bocoya, sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Interesantes declaraciones del señor Sala.

LERIDA, 6.—«El País» publica unas declaraciones del nuevo presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Sala.

Refiriéndose al cambio de costumbres políticas, manifestó el señor Sala que el pueblo anhela justicia y firmeza en los Gobiernos y que es necesario, para que el cambio de política tenga efectividad, que el pueblo ayude a los hombres nuevos.

Creo que España evolucionará o revolucionará según que haya continuación entre el Directorio y el Gobierno que le suceda o que fracase el actual poder militar, lo cual sería de graves consecuencias para el país.

En cuanto a la cuestión catalana, cree el señor Sala que a la presidencia de la Mancomunidad debió ir un hombre nuevo, pero él aceptó por creer que no negándose a ello prestaba un servicio a la Patria.

Es preciso que desaparezcan los obstáculos creados por la vieja política.

Entiende el señor Sala la región en el sentido de un sano apoyo a la ley y a la mancomunidad y de defensa de la soberanía española.

Lo que debe hacer la Mancomunidad ahora es, en primer lugar, una labor de estudio para reorganizar el personal y los servicios.

Entiende que es delicada la reorganización provincial y que debe inspirarse en un reconocimiento de la comarca, más que de la región.

La revolución mejicana.

Los federales se apoderan de la ciudad de Córdoba.

MEXICO.—El general Obregón comunica que los federales tomaron la ciudad de Córdoba y que los rebeldes levantaron su campamento, huyendo, mandados por el general Huerta.

El reo de Sevilla.

Ha entrado en capilla «El Rabazo»

SEVILLA, 6.—Esta tarde, a los seis, se personó la Sala sentenciadora en la cárcel, leyendo la sentencia al reo «El Rabazo».

Poco después ingresó éste en capilla y será ejecutado en las primeras horas de la madrugada de mañana, jueves.

Folleto de EL PUEBLO CANTABRO 2

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca «Patria» con el premio Marquesa Villafuerte.

Yo; vamos, que me gusta más lo mío; mi tierra, mi... ¿entiende? Yo no nací pa la guerra, soy hombre de paz y en la Paz puede servirse a España... Quedó pensativo el militar y luego, sonriendo dijo: —Paciencia, que para noviembre cumplo y como pa entonces es la época de la sembradura... —Poco te falta, pues. —Medio año escaso; pero más vale no calcular no sea que venga un ventarrón que nos lleve la parva; de modo y manera que traiga ya los periódicos, que el teniente querrá ellos y si los pide y no estoy, bronca. —Pues toma y «pira». —¡Olé! Ahí le va lo suyo. Rieron los dos, y uno a su deber, y la otra a sus predilecciones, separáronse. Rafael, en tanto, ayudaba al cura don Pascual, un sacerdote anciano que repartía entre la chiquillería tal cantidad de estampas y caramelos, que entre los compañeros era conocido por «el dulce don Pascual».

En la capilla de Santiago era la misa, y el muchacho, atento más a sus pensamientos que a la obligación, distraíase frecuentemente. El bondadoso anciano lo notó y sin decirle nada púsose a observarle. No era aquella la primera vez que se entretenía; días antes lo advirtió don Pascual y algún otro colega también, pero ninguno le dijo palabra de regaño. Pero ahora se agravaba el caso; el mirar del mozo, mirar perdido, era caliente, brillador, y hasta ciertas respuestas que de ritual debían ser suaves, de sus labios salieron como mordidas; y todo ello dentro de un estado raro, nuevo... ¿Qué le ocurría a Rafa, que así era llamado cariñosamente por todos? ¿Por qué al ayudar a don Pascual aquel día, se retrasó contestando al «Emite lucem»... y sólo al nombrarle apartó la mirada del cuadro guerrero en el que el patrón de España arremete contra la morisma caballero en un potro blanco y portador de un estandarte que flamea sobre un cielo de añil? Difícil era saber por qué el joven—había cumplido catorce años aún cuando por su contextura no pareciese tener arriba de doce—de ordinario hablador, llevaba unos días taciturno y silencioso. El buen Padre, el que dando bendiciones daba caramelos, le interrogó suavemente. —Si no tengo nada; si no me pasa nada...—le dijo. Entonces ¿cómo es que al «Confiteor Deo omnipotenti», etc., dijiste «Amei» en lugar de «Misereatur tui omnipotens Deus»... que es la respuesta? Tenía razón el oficiante, pero el mozo empeñóse en no estar de acuerdo con la queja y así marcharon, el anciano, a la calle, y el niño a otro altar para ser ayudante en otra misa. No quiso el buen cura, hasta convencerse plenamente,

decir nada a Paula; sabía el amor por su hijo y una indicación cualquiera la soliviantaría. Una vez el maestro de la Municipal de la calle de las Aguas, el apacible y calmoso don Jesús, que desde las primeras letras tuvo a su cuidado, advirtió a los padres—entonces vivía Fructuoso, portero de la iglesia en que Rafa era hoy monago—que vigilasen al niño atentamente. —¡Es una cabeza que tiene alas! Como no lo entendieran, tuvo el hombre que traducir a vulgaridad lo que para él era una perifrasis delicada. —He querido decir que de lo más corriente y moliente hace cosas de maravilla y de ensueño; que debíais cuidarle, y que si no se pone dique a su imaginar loco, acabará dándonos un grave disgusto, quizás haciendo versos!... Nada, hasta el fin, entendieron los papás del mozo; pero aquello de hacer versos, ocupación, según el portero, de vagos y farsantes, sí que era de peligro, y en consecuencia y de conformidad con don Jesús, que mucho quería al muchacho, trazó el plan de su futuro vivir. —Lo primero que hay que hacer, según mi leal opinión, es alejarle de la vagancia... —Le pondré de tornero en casa de un amigo que tengo y es riojano. —Eso no,—repuso la madre—que el pobre es débil, come menos que un pájaro, y enfermaría si trabajase mucho. —Entonces ¿qué se hace? ¿Quieres decirlo? Paula no contestó, verdad que no era tan sencillo trazar camino, por cuanto frente al padre, ya delicado, estaba la mamá con todos los fueros de su amor a la cría. —Lo que debe hacerse—opinó el maestro—es mandármele de noche a estudiar contabilidad, que es cosa muy poco poética. Y durante el día, ¿qué? —Durante el día meterle en una tienda, en un escritorio...

(Continuará.)

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Un Reglamento interesante.

Las roturaciones arbitrarias.

CAPITULO II
Procedimiento para solicitar la legitimación de posesión de terrenos roturados y tramitación de los expedientes, deslinde, mensura y tasación de terrenos.

Art. 5.º Los poseedores de terrenos que deseen legitimar la propiedad de éstos deberán solicitarlo del delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 6.º Las solicitudes de que se trata en el artículo anterior serán tramitadas por las Administraciones de Propiedades e Impuestos.

Art. 7.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 8.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 9.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 10.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 11.º La tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieran aquéllos en la época de su ocupación, sin que pueda computarse como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar o transformar en explotaciones agropecuarias o forestales los dichos terrenos.

Art. 12.º Los honorarios de los Peritos y gastos de deslinde, mensura y tasación serán costeados por el legitimador quien deberá acreditar haberlos satisfecho al verificar el pago de los terrenos...

Art. 13.º Terminadas las operaciones de deslinde, mensura y tasación, la Administración de Propiedades e Impuestos elevará todo lo actuado, con su informe, a la resolución del Delegado de Hacienda, quien oír a la Abogacía del Estado en el caso de que se haya suscitado alguna cuestión legal.

Art. 14.º Contra los acuerdos que dicten los Delegados de Hacienda podrá recurrirse ante la Dirección general de Propiedades e Impuestos o ante el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, a tenor de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Art. 15.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 16.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 17.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 18.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 19.º La tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieran aquéllos en la época de su ocupación, sin que pueda computarse como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar o transformar en explotaciones agropecuarias o forestales los dichos terrenos.

Art. 20.º Terminadas las operaciones de deslinde, mensura y tasación, la Administración de Propiedades e Impuestos elevará todo lo actuado, con su informe, a la resolución del Delegado de Hacienda, quien oír a la Abogacía del Estado en el caso de que se haya suscitado alguna cuestión legal.

Art. 21.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 22.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 23.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 24.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 25.º Los poseedores de terrenos que deseen legitimar la propiedad de éstos deberán solicitarlo del delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 26.º Las solicitudes de que se trata en el artículo anterior serán tramitadas por las Administraciones de Propiedades e Impuestos.

Art. 27.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 28.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 29.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 30.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 31.º La tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieran aquéllos en la época de su ocupación, sin que pueda computarse como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar o transformar en explotaciones agropecuarias o forestales los dichos terrenos.

Art. 32.º Terminadas las operaciones de deslinde, mensura y tasación, la Administración de Propiedades e Impuestos elevará todo lo actuado, con su informe, a la resolución del Delegado de Hacienda, quien oír a la Abogacía del Estado en el caso de que se haya suscitado alguna cuestión legal.

Art. 33.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 34.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 35.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 36.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 37.º La tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieran aquéllos en la época de su ocupación, sin que pueda computarse como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar o transformar en explotaciones agropecuarias o forestales los dichos terrenos.

Art. 38.º Terminadas las operaciones de deslinde, mensura y tasación, la Administración de Propiedades e Impuestos elevará todo lo actuado, con su informe, a la resolución del Delegado de Hacienda, quien oír a la Abogacía del Estado en el caso de que se haya suscitado alguna cuestión legal.

Art. 39.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Art. 40.º Resueltas, en su caso, las escrituras de oposición a que se refiere el artículo anterior, se procederá al deslinde, mensura y tasación de la finca.

Art. 41.º Para la práctica de las operaciones de deslinde, mensura y tasación de los terrenos legitimables, el perito nombrado al efecto citará al alcalde de la localidad, a los propietarios colindantes y al peticionario.

Art. 42.º Si acerca del deslinde surgiera alguna cuestión con los propietarios colindantes, será resuelta por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo que terminará el día 8 de diciembre de 1924...

Art. 43.º La tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieran aquéllos en la época de su ocupación, sin que pueda computarse como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar o transformar en explotaciones agropecuarias o forestales los dichos terrenos.

Art. 44.º Terminadas las operaciones de deslinde, mensura y tasación, la Administración de Propiedades e Impuestos elevará todo lo actuado, con su informe, a la resolución del Delegado de Hacienda, quien oír a la Abogacía del Estado en el caso de que se haya suscitado alguna cuestión legal.

Art. 45.º Si en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de cada solicitud en el «Boletín Oficial», se presentara oposición fundada en motivos de carácter civil, se suspenderá por la Administración de Propiedades e Impuestos la tramitación del expediente...

Junta de las Obras del Puerto de Santander.

El día 5 del presente mes se reunió, bajo la presidencia del señor Piñero, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este puerto, acordando, además del despacho reglamentario de asuntos de orden interior:

Solicitar de la Superioridad la oportuna aclaración a la Real orden aprobando el proyecto de muelles de hormigón armados longitudinales desde Maurea y Albareda.

Anunciar la subasta de las obras por contrata de los tinglados número 2 y 3, que por real orden ha sido autorizada.

Pasar al señor ingeniero director la orden de la Dirección general de Obras públicas, relativa al proyecto de construcción y mejora de la costa Norte de la bahía.

Encargar a la Dirección facultativa el estudio de una nueva escalera que se ha de instalar al Este del muelle de Calderín para el servicio de las embarcaciones que realizan el tráfico con los pueblos de la bahía.

Quedar enterada de la Memoria y balance, correspondiente al año 1923, remitidos por el Consorcio del Depósito franco.

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior, relativo a los recibos por atraque a los muelles de los vapores «Orcoma» y «Orita».

Adoptar las medidas reglamentarias acerca de recibos extendidos por concesión de terrenos en el puerto.

Trasladar a don Diego Casanueva, contratista del Tinglado número 1, el orden de la Dirección general de Obras públicas, interesándole de la del Tesoro público se le devuelva la fianza que prestó para responder del cumplimiento de dichas obras.

Aprobar las cuentas del mes de diciembre.

Santander, 6 de diciembre de 1924.

SALA NARBON HOY, JUEVES GRAN MODA ARISTOCRATICA Sensacional estreno: PROGRAMA AJURIA presenta al malogrado actor: WALLACE REID en la comedia en cinco actos, DE PIES A CABEZA MAÑANA, VIERNES CHIQUILIN EN El hijo de la parroquia Según la conocida novela de CARLOS DICKENS

Sucesos de ayer.

Fueron asistidos ayer: Cammen Rivero, de 16 años; herida en el dedo medio de la mano derecha.

Jesús García, de cinco años; herida contusa en la región superciliar izquierda.

Padro Soto, de 28 años; herida punzante en la cara dorsal del pie derecho.

Elias Revestido, de 21 años; contusión con rozaduras en la pierna izquierda.

Cipriano Canales, de 12 años; herida contusa en la región frontal.

ANCIANA GRAVEMENTE ENFERMA En las últimas horas de la tarde de ayer fué llevada a la Casa de Socorro la anciana Petra Ruiz, de 78 años de edad, que padecía una grave afección en la región temporal derecha.

En vista de la gravedad de la mencionada anciana se pasó aviso a un sacerdote de la parroquia de la Compañía, que la administró los Santos Sacramentos.

Para reanimarla se la dieron varias inyecciones.

Después de asistida convenientemente, fué trasladada en una camilla al Hospital de San Rafael.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando en un taller de la calle de Segismundo Moret el aprendiz Ricardo Martínez, de 15 años de edad, fué herido por un taladro en la mano izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro, UNA MUJER HERIDA A Zoila Llata, de 46 años de edad, la arrastró una vaca en el pueblo de Soto la Marina.

Conducida a la Casa de Socorro de esta capital, se la apreció la fractura de la pierna izquierda.

Después de asistida convenientemente, fué trasladada al Hospital.

Joaquin Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Colonia Montañesa de Cuba. Un plan de comunicación interesante.

Nuestros paisanos de la Gran Antilla, que bien puede decirse forman la colonia más numerosa y que más enseñanzas de vida da en toda América, han mostrado grandes deseos de estar en más grande comunicación con su patria chica; que ésta se entere más inquisitivamente de su desenvolvimiento y de las cosas que celebran lejos de ella, legiones de sus hijos que allí laboran y trabajan.

Por eso desde hoy en adelante hemos de ocuparnos más extensamente con la debida atención de esos montañeses de Cuba, que no por la distancia y el tiempo se olvidan de su tierra, de sus campos, de sus huertos y de sus nieves, sino por el contrario; la lejanía de la patria ausente, las hondas raíces de sus amores hacia ella que brotaron en su infancia al calor del lugar, la nieve que corona sus montañas y el sol que tiega sus valles, la campana de la iglesia con su acento consolador para el alma, en las fiestas del lugar, las campanas de las vacuacas que pastan en la pradería o tajan de la sierra, la siega de agosto y las veladas del invierno al calor de la cocina, las faenas del campo, el sabor pueblerino de las tardes domingueras... y tantísimos otros accidentes que forman el conjunto de la fisonomía de nuestro pueblo, de esta región montañesa erizada de afilados picachos y recortada por caprichosas playas y refugios, de ésta nuestra patria chica... son los fuertes lazos que la unen a sus hijos, que cruzando los mares buscan en el rumbo de su vida un porvenir que les libre de futuras miserias; y cuando no bastara esto solo para hacerles sentir muy de cerca la nostalgia de su tierra, sería bastante para tener presente el recuerdo de los seres queridos que en ella dejaron.

Nuestros paisanos, por la fuerza misma de la ausencia, sienten en lo más hondo de su alma el amor al suelo nativo, más de cerca, si cabe, que los que aquí residimos embebidos en el constante trajinar de la vida, de este mundo infernal, que en los días de aliento los mares se espiritualiza en los descansos de la brega, recordando cosas y personas de su lugar, que es hacer dulces y risueñas esas expansiones de su espíritu cuando vuela en alas de la fantasía por las regiones de su niñez.

Los montañeses de Cuba no se olvidan de su patria, la tienen muy presente, y procuran ensalzarla y defenderla en todos los actos y sitios donde encuentran ocasión.

Sea los primeros en sentir muy hondo las desgracias y lamentaciones que afligen a su tierra, y siempre están prestos a mitigar sus dolores exprimiendo su bolsa, que ellos van llenando con sudores y fatigas, endulzadas con el bien que proporcionan a los necesitados que remedian, y las bendiciones y el aprecio de sus paisanos, que consideran en toda su magnitud la obra de beneficencia que desarrollan, y en la que ponen todos sus afanes, demostrando el cariño y el amor que sienten por su Montaña. Obras son amores, es el dilema que tienen por norte de sus actos, y es el más firme botón de muestra por donde se ve el verdadero sentir de su pecho.

Es muy natural ese deseo de estar en más estrecha comunicación con sus paisanos para que éstos se enteren de sus necesidades de allá, y vean cómo trabajan y honran a su patria en aquel latido de razas y regiones, donde se confunden creeds e ideas, en el cosmo-politismo del os tiempos modernos.

En medio de las diversas colectividades que forman los españoles de distintas regiones, ha conseguido destacarse debido a la peculiar constancia de nuestra región, el Centro Montañés, de la Habana, importante agrupación haje la que se cohesion todos los nacidos en el país de Cantabria. No está muy lejano el festeo acontecimiento de grata recordación, que llenó de júbilo a nuestros paisanos de aquella isla: nos referimos al concurso de simpatías entre las distintas provincias españolas que cuentan allí indianos, en el que Santander obtuvo el primer puesto en el veredicto, ciertamente, y en el que una vez más demostraron el amor sincero y desinteresado que profesan a su tierra.

Esta importante colectividad montañesa, constante y progresiva en su desenvolvimiento, trata de afirmar y robustecer más su prestigio y fortalecer que le permita al igual que otras regiones poder poner en práctica la magna idea aprobada en junta general de socios, y de la que nos ocuparemos otro día.

Es intensa y bien orientada la preparación que se ha impuesto para el desarrollo de sus aspiraciones y la nutrición de sus filios de socios, que al cazar la necesaria garantía para el proyecto en perspectiva, que honrará a la Montaña.

Tiene en cartera el nombramiento de delegaciones en las distintas provincias cubanas, habiendo quedado ya constituida en la villa de Sancti-Spiritus, a cuyo frente figura el culto joven montañés señor Segundo Riquero de Moral, hermano de nuestro querido compañero en la prensa habanera don Isidoro Riquero del Moral, miembro importante del Centro Montañés y vocal de la Beneficencia Montañesa, y de quien el diario «La Prensa» de la Habana, ha hecho un importante esbozo.

Estas delegaciones vienen a ser a modo de repitiiciones de dicha colectividad montañesa, que van extendiendo su influjo en el resto de la isla, vantando el ánimo de sus paisanos a laborar más unidos y desahogados, pronto engrandecimiento y desarrollo. No ha parado aquí el trabajo emprendido, y siguiendo su interés por la pagadera, han nombrado una comisión de prensa, encargada por este mismo medio de impulsar su desenvolvimiento en el aspecto informativo sus actos, y cuyo nombramiento ha caído en los ilustrados señores Riquero, Calle, Barreche y Artima, de quienes méritos y grandes simpatías trae la colonia.

Conocidos de todos es la importancia y esmerada revista montañesa que ce años vé la luz en Cuba, Méjico, Argentina, Filipinas, y en todas partes donde hay hijos de Santander, sienten en su pecho el amor a la tierra, y calmen sus febriles ánimos nostalgia, con el solaz que les proporciona la lectura de páginas que tratan cosas de su tierra.

Obra es de nuestros paisanos de Habana, en cuya ciudad se edita, cuidadosamente presentada, orgullo y punto de nuestra región, goza de sincera admiración entre la Prensa habanera. No es pequeña la labor cultural e intelectual que realizan los montañeses de Cuba, ni exiguo su entusiasmo por los actos y fiestas que celebran, además del bullicio juvenil tan franca camaradería de hijos de la misma solar.

De sus expansiones por lejanas tierras hemos de ocuparnos más a medida y con la atención que bien merecen.

M. C. G.

Inspección de primera enseñanza.

Se ruega a los señores maestros maestros del Ayuntamiento de Santander que acudan a una reunión que celebrará esta tarde, a las once y media, para tratar asuntos de interés, en la escuela de Numancia.

El inspector jefe, ANGLULO.

VIDA RELIGIOSA

EN CONSOLACION.—Mañana, cuando viernes de mes, celebrarán socios de la Pía Unión del Santísimo Cristo de la Agonía sus cultos usuales.

Por la mañana, a las siete y media, en la Misión de la Compañía general, y por la tarde, a las seis, exposición de la Virgen Majestad, estación, rosario, ejercicio propio de esta devoción y oración que predicará don José M. Ormona, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, terminando con el Vísperas solemne.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre casas rurales o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 6 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representante bancario del mismo. Alfonso Chautón Sáinz, General Español, número 7.

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA PURIFICADO La Exclusiva ÚTIL EN SU CLASE

¡CUSTÓYETE A LA MANTENCIÓN PREMIADA, CON ALTAS RECOMENDACIONES! Pídanse en todos los establecimientos. EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES. Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Corriquerra (C. D.) SANTANDER (España).—Tel. 11

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Se advierte a los señores propietarios de edificios y solares de Santander y los cuatro pueblos de Cantabria, San Román y Peña Aguilera, que todavía no se han puesto al corriente el pago de los recibos por cuenta de esta Cámara, que la Junta ha acordado concederles un último plazo para satisfacer los expresados recibos en las oficinas de la Cámara (Hoy Cortés, 1, entresuelo) todos los laborables, de diez a once de la mañana. La citada fecha, se procesa contra los arcos, en cumplimiento del artículo 47 del Reglamento de 28 de mayo de 1920, Real orden del Director de 21 de diciembre último y de la Ley de la Fiscalía del Tribunal de 29 de este mismo mes. Santander, 7 de febrero de 1924. presidente, FRANCISCO GARCÍA

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22.-LA GRAN BRITANIA

CUARTO DE BAÑO COMPLETO, a ptas. 298 Compuesto de: Bañera de hierro fundido esmaltado.—Lavabo y bidet de loza inglesa.—Espejo biselado.—Estante.—Toallero. : : : Portavaso y demás accesorios. : : : L. DEL BARRIO Y C.ª—Méndez Núñez, 7

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE REINOSA.-El Hospital de Caridad ya cuenta con una hermosa sala de operaciones.

Hoy vamos a empezar, desde las columnas de EL PUEBLO CANTABRO, a tratar y poner de manifiesto los trabajos más penosos de la villa. En esta villa, donde muchos de sus vecinos, los más, no notan la falta de la necesidad hasta que no llega un caso triste o un latigazo de la vida. Entonces somos los que de muy cerca sentimos esas necesidades y censuramos su abandono por parte de quien fuera.

El Hospital de Caridad de Reinosa hoy en día está carente de muchas cosas. Falta en él lo más preciso que requieren todos los Hospitales y en particular el de la villa, ya que su población obrera aumentó considerablemente, y estos factores son los esenciales para que dediquemos nuestra atención a lo que encierra esta casa.

Hace días nos enteramos de que una importante reforma se estaba llevando a cabo y nuestra curiosidad hizo que visitáramos a uno de los verdaderos patriotas reinosanos, ya que bajo su dirección se hace la obra, y no para hacer una intervención, como diríamos, sino para que nos informara de cómo surgió la idea de dotar al Hospital de Caridad de una amplia y hermosa sala de operaciones.

Y el buen amigo y mejor reinosano me dijo... Pero dejémosle hablar.

«Con motivo de una visita hecha al Hospital, fui invitado por el médico de dicho establecimiento, mi querido amigo don Arturo Isla Herrero, a presenciar la cura que instantes después iba a practicar a un individuo que días antes había caído en la vía al salir de esta estación el correo de la noche, sectionándole dos dedos de una mano y causándole destrozos importantes.

«Quedé malísimo impresionado al entrar en una de las salas donde duermen los asilados y ver en el centro de ella una mala mesa, cubierta con una burda manta y en esta al individuo a quien iban a operar.

«La operación fue practicada, dados los medios con que el doctor contaba con toda la escrupulosidad y asepsia que permitía el medio en que se tenía que desarrollar.

«Cambiano impresiones posteriormente con el médico, lamentaba este señor que no se dispusiera de un local ni de un instrumento con que practicar las

operaciones que, desgraciadamente, hacen falta, a causa del personal obrero que aquí existe, para lo cual cosas tan necesarias como termo-cauterio, pinzas, tijeras, etc., tenía que traerlas de casa o pasar sin ellas y lamentándose aún más de que no hubiese un local que reuniese las condiciones necesarias de limpieza y luz y por falta de las cuales es sumamente difícil lograr un éxito en las curas. Entonces fué cuando, vista la imperiosa necesidad de lo expuesto, se me ocurrió dotar al Hospital de Reinosa, sin que al Ayuntamiento, patrono del mismo, le costase un solo céntimo, de algo de lo que carecía.

«He acudido para mi proyectada empresa a personas caritativas y a las Empresas fabriles del pueblo, ya que ellas, por tener obreros que ser atendidos en caso de lesiones, eran las más llamadas a contribuir.

«Puesta en ejecución la idea, contadísimas personas fueron las que contribuyeron a mi llamamiento, que por medio de la Prensa he hecho. Anuncié una suscripción a tal fin y sólo un señor médico de la localidad contribuyó con veintidós pesetas.

«No por este nuevo «fracaso» desistí, y visité a la gerencia de la Constructora Naval y a las Vidrieras Cantabrias, y tanto una como otra ofrecieron mil pesetas. Digno con mi peregrinación y con las «dos mil pesetas», visité a continuación a algunas personas que yo creí contribuirían, y casi todas se excusaron, alegando razones que yo respeto, menos una señora veraneante que ofreció cantidad sin especificar cuánto y cuyo nombre omito por ser esa su expresa voluntad.

«Con estas ofertas y sin hacerme cargo del dinero hasta que no hubiera necesidad de pagar, se empezó la obra en una de las fachadas del edificio que por su orientación crejimos la más indicada y en la que hubo que empezar por elevar el techo, por ser excesivamente bajo. Hubo también necesidad de hacer nuevas ventanas en las fachadas para que arrojasen más luz y variar en absoluto el suelo, cambiando las viguetas por otras para hacer el suelo de mosaico y en condiciones.

«Este gasto, que fué grande, hizo que se paralizase la obra durante algún

DESDE BARREDA.-Solemne triduo.-Conferencia para señoras.-Bienvenida.-Nueva Junta directiva.-Un baile.

Los días 8, 9 y 10 se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, Rey de los hogares, por la entronización.

Los días 8 y 9 se celebrarán misas a las seis y media.

Por las tardes, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad y sermón por un padre de los Sagrados Corazones, de Torrelavega.

El domingo, día 10, designado para la entronización, habrá misa de comunión a las siete y media de la mañana.

A las nueve, misa solemne, en la que tomarán parte el coro de cantores de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el Santo Rosario; seguidamente habrá sermón y a continuación se hará la reserva del Santísimo.

A las cuatro de la tarde empezó la conferencia anunciada por los RR. PP. de los Sagrados Corazones de Torrelavega.

La primera parte de la conferencia fué exactamente igual a la que para hombres dió el P. Fermín y que conocen los lectores de EL PUEBLO CANTABRO, reseñada por nosotros el miércoles.

Repetir los mismos conceptos, sería labor sin resultado, puesto que ya se conoce.

Se volvió a reproducir el asunto cinematográfico, dando a conocer la santa abnegación y trabajos del P. Damian.

La segunda parte de la conferencia tuvo por objeto inculcar a las señoras el acendrado amor a el Sagrado Corazón, que debe reinar sobre todas las cosas en los hogares españoles, aconsejándolas sirvieran de intermediarias con sus maridos para que la entronización en Barreda constituya un éxito, dado el carácter religioso del pueblo.

El P. Fermín estuvo elocuentísimo y sabemos que mereció a sus trabajos existen deseos, y el número de entronizaciones superase a lo pensado.

Felicitemos a los organizadores de esta idea y, sobre todo, a los PP. de los Sagrados Corazones que, con trabajos apostólicos, consiguen atraer a los católicos hacia el trono del Altísimo.

Se encuentra entre nosotros la señora Jesús García.

Ha sido nombrada para regir los destinos del Casino la siguiente: presidente, don Antonio Pastrana; vicepresidente, don Camilo Defoin; secretario, don Pablo Klein; tesorero, don Pedro López, vocal, don Constantino Quirós.

Para el sábado, 1 de marzo próximo, organizará el Casino un gran baile de disfraces, al que se asistirá por invitación.

Prepárense cuantos jóvenes deban asistir a esta fiesta, para lucir lo más elegante en estos casos.

Daremos detalles a su debido tiempo.

H. V. G.

«Sin embargo,—sigue hablando—contamos con que la colecta aumentará y las personas pudientes, con la llamada que hoy hacemos, contribuirán, en la medida de sus fuerzas, con un donativo que aunque pequeño, por lo numeroso, será suficiente para que la obra de la calefacción pueda ser un hecho.

Y al despedir a nuestro interlocutor y estrechar su mano, en la escalera, nuestros ojos tropezaban con un rótulo que en la pared y al lado del torno nos

«Complemento de esta obra sería la calefacción, de un costo sumamente reducido, ya que, con una caldera en la habitación central y tres radiadores queieran de 18 a 20 grados de temperatura sería lo necesario para los pacientes, mucho más en este país, en donde hace tanto frío.

«Sin embargo,—sigue hablando—contamos con que la colecta aumentará y las personas pudientes, con la llamada que hoy hacemos, contribuirán, en la medida de sus fuerzas, con un donativo que aunque pequeño, por lo numeroso, será suficiente para que la obra de la calefacción pueda ser un hecho.

Y al despedir a nuestro interlocutor y estrechar su mano, en la escalera, nuestros ojos tropezaban con un rótulo que en la pared y al lado del torno nos

general de Burgos a Santander, el automóvil S-1276, propiedad de don Leonardo Mesones Celis, vecino del pueblo de Alceda, y que se dirigía a esta capital, sin que pudiera evitarlo, a pesar de los inútiles esfuerzos que para ello hizo, chocó con un carro arrastrado por una caballería, vehículo que se encontraba abandonado en dicha carretera.

El automóvil sufrió desperfectos en el radiador y en el motor, averías que le impidieron continuar su marcha.

De las averiguaciones hechas por la Guardia civil, resultó que el carro en cuestión era propiedad de Lorenzo Rueda Pelayo, vecino del Astillero.

El mencionado Lorenzo fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Corbera de Toranzo, pasándose la denuncia correspondiente al ingeniero de Obras Públicas de la provincia, como infracción al artículo 23 del Reglamento de carreteras.

NOTICIAS OFICIALES

DE AMPUERO

Detención de varios jóvenes.
A disposición del Juzgado municipal de Ampuero ha puesto la Guardia civil a los jóvenes Luis Luñaga García, de 25 años; Miguel Martínez Arriola, de 27 años; Silvano Fernández Abad, de 22; y Arsenio Roldán Turralde, de 19, todos residentes en el barrio de Arusina, Ayuntamiento de Voto, como presuntos autores de haber rodado una piedra como de un quintal, desde una cantera, quedando depositada sobre la vía del ferrocarril de Santander a Bilbao, en el kilómetro 48.

No ocurrió una catástrofe ferroviaria por haberse dado cuenta a tiempo del peligro un vigilante de la Empresa, quien hizo retirar el estorbo.

DE OBTANEDA

Accidente automovilista.
En el kilómetro 356 de la carretera

DE AMPUERO

de Burgos a Santander, el automóvil S-1276, propiedad de don Leonardo Mesones Celis, vecino del pueblo de Alceda, y que se dirigía a esta capital, sin que pudiera evitarlo, a pesar de los inútiles esfuerzos que para ello hizo, chocó con un carro arrastrado por una caballería, vehículo que se encontraba abandonado en dicha carretera.

El automóvil sufrió desperfectos en el radiador y en el motor, averías que le impidieron continuar su marcha.

De las averiguaciones hechas por la Guardia civil, resultó que el carro en cuestión era propiedad de Lorenzo Rueda Pelayo, vecino del Astillero.

El mencionado Lorenzo fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Corbera de Toranzo, pasándose la denuncia correspondiente al ingeniero de Obras Públicas de la provincia, como infracción al artículo 23 del Reglamento de carreteras.

DE OBTANEDA

En el kilómetro 356 de la carretera

Sección marítima.

Una Memoria interesante.

CRONICA
La Cámara de Comercio de Hamburgo acaba de publicar la Memoria correspondiente al año 1923.

La mencionada Memoria, que contiene datos muy interesantes de Comercio exterior, comercio de importación, Industria, Seguros, etcétera, en lo que se refiere al ramo de navegación, dice que el año 1923 significó el término del programa de restablecimiento. Las futuras reconstrucciones de las Compañías no será, pues, posible realizar por tiempo indefinido nuevas constituciones en mayor escala.

Esta determinación que nosotros consideramos por beneficiosa para el fomento de la construcción naval en un pueblo que tiende a restablecer su poderío marítimo, redunda en perjuicio de las Compañías, que no podrán aumentar sus flotas en la cantidad deseada, si se tienen en cuenta los escasos rendimientos que proporciona el tráfico marítimo en la actualidad.

También manifiesta la Cámara de Comercio de Hamburgo que las ofertas de mercancías, durante el pasado año, disminuyeron constantemente, llegando a fines de 1923 en las líneas regulares a un límite tan bajo, que se prevé por de pronto una paralización de grandes tonelajes.

En la navegación fluvial del interior, el tráfico de mercancías sobre el río Elba desde Hamburgo fué durante todo el año muy insuficiente.

Para transportar los géneros llegados al alta mar al interior del país aprovecharon, en su mayor parte, los ferrocarriles, como consecuencia de la política de tarifas de los ferrocarriles públicos.

Consultando la Memoria a una voz nos venimos refiriendo, dice Hermann Boehme que, a través de toda la obra refleja una opinión de tanto prestigio como hasta ahora nunca se observó en cualquier Memoria de las aduanas (económicas hanseáticas).

MECHELIN.

Sección marítima.

Una Memoria interesante.

«Lafayette», de Havre, con pasaje y carga general.
«La Marsellaise», de Manila y escalas, con tabaco.
«Angelés», de Bilbao, en lastre.
«Castro», de Bilbao, en lastre.
«Juanes», de Requejada, con sosa.
«Marcelina», de Avilés, con carbón.
«Sigaaal», de Liverpool, con carga general.
«Andaluca», de Bilbao, con carga general.
«Despachados», «Castro», para Bilbao, con piedra.
«Magdalena», para Bilbao, con carga general.
«Leardam», para Habana, con pasaje.
«Lafayette», para Habana, con pasaje.
«Petrita», para Bilbao, con piedra.
«Juanes», para Requejada, en lastre.
«María Guadalupe», para Bilbao, con pasaje.
«Angelés», para Navia, con carga general.

SOCIEDAD ANONIMA TAURINA MONTAÑESA
Por acuerdo del Consejo de Administración se convocó a los señores accionistas a junta general ordinaria el viernes, 15 del que sigue, a las cinco de la tarde, en el escritorio de la Gerencia, Ribera, 11, entresuelo.

ORDEN DEL DIA
1.º Memoria, Balance y Cuentas.
2.º Reparto del dividendo.
En el escritorio de la Gerencia, Ribera, 11, se celebrará el día 8 del que sigue, y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, las tarjetas de admisión a la junta.

Santander, 7 de febrero de 1924.—El vicepresidente del Consejo de Administración, ANGEL MARTINEZ.

AUTOMÓVILES

CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE
Entrega inmediata de todos sus modelos.
EXPOSICION PARDO y DÓRIG-Muelle, 22
GARAJE DE MARIANO SANCHO.-Piazza Cañado

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: 4.300.000
FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes; Reinosa, Barón, Santoña y San Vicente de la Barquera.

Banco filial: Banco de Torrelavega.
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de de echos de custodia
Cuentas de crédito, giros cobros y descuento de cupones, órdenes de Belsu y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD
Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Compañía del tranvía de Miranda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de febrero corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Compañía.

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1923 y su aprobación.
2.º Aprobación del reparto de las utilidades del ejercicio.
3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y de tres consejeros.

La papeleta de asistencia se puede recoger en las oficinas de la Compañía, sitas en Cajo, los días laborables hasta el 23 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 6 de febrero de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, MANUEL DE HUIDOBRO.

ANGULAS
A 1.25 RACION
NEW BAR RA-I G
CALLE DEL NÚM. 71

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA
Reina Victoria
CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA
Oficinas: LINARES, RIVAS, 8-GUION
Provedores de la Real Casa.

LA TINTA SAMA
Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE
Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

SE VENDE

en calle céntrica CASA dobles pisos, produciendo buen interés.
INFORMES: Compañía, 22, LA GRAN BRITANICA.

Vino Ona
del Dr. Aristegui
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

CARGANDO CARBON

En El Muelle se encuentran varios barcos de pequeño tonelaje en turno para cargar carbón, con destino a nuestro puerto.

Entre ellos figuran el «Segunda Leal» y el «Galileo».

EL «NESTON»
Con cargamento de carbón se espera en este puerto el vapor «Neston».

EL «LEERDAM»
Con rumbo a la Habana y Veracruz zarpó ayer de nuestro puerto el mercaderío trasatlántico holandés «Leerdam».

Este buque conduce gran cantidad de pasajeros y algunas toneladas de carga general.

EL «MARIA MATILDE»
Se espera en Santander, con carga general, procedente de Vigo, el vapor «María Matilde».

EL «ESPAÑA NUMERO 3»
Ha entrado en El Ferrol, con cargamento de efectos para la Armada, el vapor «España número 3».

Procede de Inglaterra.

LEVANTANDO PLANOS
En la actualidad se encuentra la Comisión Hidrográfica levantando los planos de la costa de Galicia.

EL «INFANTA ISABEL»
El magnífico trasatlántico de la Compañía de Pinielles «Infanta Isabel»

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL CANCIO DE SANTANDER

MADRID

Table with columns for 'DIA', 'DIA 6', and various market items like 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Cédulas Banco Hipotecario', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'SANTANDER', 'DE BILBAO', 'FONDOS PUBLICOS', 'BICICLETAS A PLAZOS'.

Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 4 febrero 1927, serie B, 101,10.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao (emisión 1921), 99,25.

Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.675.

Crédito de la Unión Minera, 542,50, fin corriente, 545, 542,50 y 540.

Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 94; ídem id., en títulos de una acción, 94; ídem id., fin corriente, 95.

Vascongados, 575.

Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 80.000, 405.

Hispano-Americana de Electricidad, serie A, 525.

Minas de Cala, 100.

Marítima Bilbao, 77.

Naviera Mundaca, 40.

Altos Hornos de Vizcaya, 118.

Siderúrgica del Mediterráneo, 330.

Papelería Española, números 1 al 80.000, 73.

Unión Resinera Española, 264.

Unión Española de Explosivos, 355.

OBLIGACIONES

Valledolid Ariza, serie A, 92,85.

Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 101,30.

Españolas Norte 6, números 1 al 300.000, 103,25.

Españolas de Alsasua (emisión 1921), 85,50.

Valenciana Norte, 95,50.

Hidroeléctrica Española, 98.

Ídem id., serie A, 82,25.

Altos Hornos de Vizcaya, 93,50 y 104.

BARCELONA

Table with columns for 'DIA 5', 'DIA 6' and market items like 'Interior (partida)', 'Exterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'SANTANDER', 'DE BILBAO', 'FONDOS PUBLICOS', 'BICICLETAS A PLAZOS'.

TRIBUNALES

JUICIOS CRALES. Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Anastasio García Martínez, para responder de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

El abogado fiscal, señor Oquendo, solicitó de la Sala se le imponiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

cuotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas.

CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.

cional, por el delito de atentado y diez días de arresto menor por la falta incidental de lesiones.

La defensa, señor Nieto, pidió para su representado un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, o, en el peor de los casos, seis meses y un día de prisión correccional.

Seguidamente se vió la instruida en el Juzgado del Crimen, contra Francisco Antón Casuso, acusado de haber golpeado en el barrio de Peñacastillo a su vecinista Carmen Cobo Zamandía, causándole lesiones que tardaron en curar 58 días.

Por estos hechos, el teniente fiscal, señor Rávero, pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas a la perjudicada.

La defensa, señor Botín, modificó las provisionales, pidiendo la absolución, o, en otro caso, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Notas diversas.

MATADERO.—Romanceo del día de ayer: Reses mayores, 25; menores, 38; con peso de 6.203 kilos.

Cerdos, 10; kilos, 1.056.

Corderos y Cabritos, 39; kilos, 372.

Carreros, 2; kilos, 28.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 672.

Trasentes que han recibido albergue, 18.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso.

Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Nabarin de ternera a la Pintanier.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

RUALSAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-25.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos.

LUMEN AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

Delegación de Hacienda de la provincia de Santander.

Acordado por la Inspección general de la Hacienda pública, con fecha 16 de enero próximo pasado, una visita de inspección al tributo de esta provincia, han sido designados para llevar a efecto los inspectores don Tomás Ramón Vallejo, don Antonio Mayoral, don Fermín Pérez-Camino, don Ramón Vidal, don Joaquín Colsa y don Fernando de la Calle, quienes procederán a practicarla seguidamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y según lo dispuesto en el artículo 24 del vigente reglamento de la Inspección de fecha 13 de octubre de 1923, interesando de las autoridades de todas clases faciliten con sus auxilios el mejor desempeño de su cometido por los referidos inspectores.

Santander, 4 de febrero de 1924.—El delegado de Hacienda, Luis M. Ugarte.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo comiendo, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. PURGATINA. Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga. A las seis: «El doctor Giménez». A las diez y cuarto: Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada: «La tragedia de Marichu».

Gran Café Español. Exitó colosal de la orquesta CANTABRIA. Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, gran moda aristocrática, sensacional estreno. Programa Ajuria presenta al magnífico actor Wallace Reid, en la comedia en cinco actos «De pies a cabeza».

Mañana, viernes, Chiquitín, en «El hijo de la parroquia» (según la comedia novelada de Carlos Dickens.)

FABELLON NARBON.—Desde las seis, grandioso éxito de Franck Mayo, en la comedia en cinco actos «Oculto lujo tímido».

El sábado, Chiquitín, en «El hijo de la parroquia».

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Reunida la Mesa de la Cámara, para la proclamación de candidatos, con arreglo a lo que dispone el artículo 37 del reglamento orgánico de 14 de marzo de 1918, por el que se rigen estas Corporaciones, fueron designados, por las secciones, grupos y categorías correspondientes, miembros electos de esta Cámara de Comercio, que ha de reconstituirse el día 31 de marzo próximo, los señores siguientes:

Don Luis Pereda Palacio, don Luciano Benito, don Modesto Piñero Benavente y don Feliciano Lostal, de la Sección de Comercio.

Don Manuel de Huidobro, don Angil Solórzano, don Narciso Misas, don Alfredo Corpeas Martínez, don Celedonio Ortiz y don Felipe Sesma, por la Sección de Industria.

Don Antonio de Huidobro, por la Sección de Navegación.

Para la elección que ha de celebrarse el próximo domingo, presentan sus candidaturas, por la Sección de Industria, los señores don Julio Polanco Navarro y don Manuel Prieto Lavín.

Información obrera.

LA UNION (Sociedad de Cerveceros).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 8, a las seis de la tarde.

Al socio que no asista se le impondrá el correspondiente acordado.—LA DIRECTIVA.

LA FRATERNIDAD.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, el día 8, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador. Apartado, 62.

DE DION-BOUTON

MODELOS 1924 10 HP. Torpedo serie, 12.400 pesetas. Conducción interior, 15.000. Landaulet, lujo, 15.500. Coupe, limousine, 16.000. Conducción interior, gran lujo, 16.000.

SUPLEMENTO Freno progresivo sobre cuatro ruedas, 750 pesetas. 12 HP. Torpedo, gran lujo, 19.500 pesetas. Coupe, limousine, gran lujo, 23.000. Conducción interior, gran lujo, 23.000.

20 HP. Torpedo, gran lujo, 27.000 pesetas. Coupe, limousine, gran lujo, 32.000. Conducción interior, gran lujo, 32.000. Los 12 y 20 HP. van todos provistos de freno progresivo sobre cuatro ruedas.

AGENTE EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA PASEO DE PEREDA, 32—TEL. 6-85

Holland América. Grandes vapores correos holandeses. Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés VOLENDAM de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante, gemoio del VEINDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés RYNDAM de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc. En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles. Para toda clase de informes, dirijanse a su agente en GLION y SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 33.—Teléfono 335 SANTANDER

RED STAR LINE. SERVICIO RAPIDO entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK. El día 8 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor GOTHLAND admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York. En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodo en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de AMPLIO y CONFORTABLE COMEDOR, SALONES DE FUMAR y ESPLENDIDA CUBIERTA D EPASEO. Alimentación y trato excelente. Precio para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, pesetas 539,50. Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander DÓRIGA Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85 Dirección telegráfica y telegráfica en GLION.

Aviso al público. Muebles nuevos.—Casa MARTINZ.—Mas baratos, nadie, para evitar dudas, consúntese precio.—Ismael Arce, 2 FABRICA Molino se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ VENDO GUILLOTINA Y PRENSA Calle de San José, núm. 9. SASTRE Se reforman y vuelven fracos muebles gastados y antiguos. Mejores erección y económicas. Vnelyense trajes y grabados de QUINCE pesetas. MORET, núm. 12, segundo.

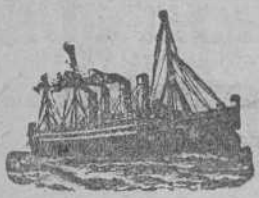
Línea de Pinillos. Vapores correos españoles. Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana. El 24 de FEBRERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ Capitán DON LUIS DURAN admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA. En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas. Para más detalles, dirijirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º. SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR. La siguiente salida le efectuará hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

LOS MEJORES VINOS Se sirve a domicilio desde media cántara PEDRO CASADO Magallanes (esquina a Florida) TELEFONO 9-78 Se alquila PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes, Administración.

AUTOMOVILISTAS Reparación y transformación de carrocerías Bonifaz 5. Cal, teja y ladrillo Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Murieda, teléfono 10-04. Escopeta se vende, magnífica, del 12, con toda clase utensilios de caza. Café Moderno, Torrelavega.

7 DE FEB... Compagnie General Transatlan Ráp Hab... salida CUBA, ESPAÑA... ESTOS HER... Para reserva... Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador. Apartado, 62.

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses



Rápidos, a cuatro hélices
Habana y Veracruz

salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 6 de febrero.
 ESPAGNE, el 23 de febrero.
 CUBA, el 22 de marzo.
 ESPAGNE, el 6 de abril.
 LAFAYETTE, el 22 de abril.
 CUBA, el 6 de mayo.
 ESPAGNE, el 22 de mayo.
 FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
 CUBA, el 22 de junio.
 FLANDRE, el 22 de julio.
 ESPAGNE, el 22 de agosto.
 CUBA, el 6 de septiembre.
 FLANDRE, el 22 de septiembre.
 ESPAGNE, el 6 de octubre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

Decrementos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANOS de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. | El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
 El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. | El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Novedades en papeles pinta'os para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 14.—Tel. 5 07

¿QUIERE USTED SER RICO? PLANTE ARBOLES

Cómprenlos en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Puente Viego.

Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel y maderable.

EUCALIPTUS, MANZANOS, etcétera.

PRECIOS BARATÍSIMOS
 Convenios especiales para grandes plantaciones, a pagar en anualidades.

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación

Un piso desalquilado

muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.

Informe: Plaza Vieja, 1 y 3, número.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
 El día 10 de febrero, el magnífico vapor correo

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.399,50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª	859,50
3.ª	539,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero, el vapor ORGOMA
 El día 23 de marzo, el vapor ORITA
 El día 27 de abril, el vapor OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amolios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander y a los señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

capitán, DON EDUARDO FANO
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTIAGO DE CUBA.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de FEBRERO, saldrá de este puerto de Santander un vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Holland America Line

RANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM, saldrá el 25 de febrero.
 MAASDAM, el 19 de marzo.
 VOLENDAM, el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
 EDAM, el 9 de abril.
 RYNDAM, el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz	1.350,00	925,00	582,75
Tampico	1.475,00	970,00	582,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	652,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPAÑO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 5-28.—FABRICA: Cervantes, 22

Sociedad Fullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Fullera Española.—VALENCIA: don Rafael Torral.

Para otros precios y precios a las oficinas de la SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja de 50 pesetas. Bicarbonato de sodio puro.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

FOTOGRAFÍA MINCHER HOY DE MODA

AMPLIACIONES desde 25 pesetas, en DOCE COLORES. POSTALES, desde 5 pesetas. KILOMETRICOS, desde 3 pesetas. Se retrata de DÍA y de NOCHE, llueva o haga sol. Única fotografía que pone su lat oratorio a disposición del público.

AFICIONADOS
 ustedes mismos pueden revelar sus fotografías en esta casa. SAN FRANCISCO y LEALTAO, 18, 1.º (enfrente de la joyería del señor Presmanes)

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
 1,30 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Cervecería Bar Mundial
 CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISEOS
 Plato de la tarde:
 BAGALAO A LA VIZCAINA

Se ofrece mozo de almacén ó cosa análoga. Buenas referencias. Informarán: Peso, 5, segundo, derecha.

